

Redacción
Administración
e Imprenta
Ambrosio de Morales
número 6

Año XVIII.—Núm. 8.555

MADRID

Lo que hemos ganado en Ginebra

Toda afectación—le decía don Quijote a Sancho—es mala; y toda exageración, decimos nosotros, es pésima; porque la exageración, si es crecida, engendra el optimismo de los botarateros y el pesimismo de los desesperados.

En realidad, de verdad no ha acontecido en Ginebra cosa alguna para que tiremos los sombreros al aire. Te que tiéramos los sombreros al aire. Te que tiéramos los sombreros al aire. Te que tiéramos los sombreros al aire.

Pero este resultado no quita para que se reconozca y se proclame el acierto de nuestros representantes, los cuales, ateniéndose a las instrucciones recibidas y constantemente renovadas del Gobierno, han merecido por su sensatez, por su prudencia y por su serenidad, que no excluyeron nunca energía, la consideración y el respeto de todos los delegados y las explicaciones absolutamente satisfactorias de los representantes de Suiza y Alemania.

Quiérese decir que hemos ganado en Ginebra el concepto de excelentes muchachos, de buenas personas, de gente de paz, poco dada al enredo y a la trapisonda, y con inclinación natural a la concordia. El obrar bien y correctamente no estorba jamás; sin embargo, no es conveniente olvidar que ni en el mundo de la política ni en el mundo de la diplomacia obtiene la más alta cotización la hombría de bien: más suele cotizarse el temor que a los ajenos se sabe inspirar, y a veces son más mimados incluso los que demuestran mayor aptitud para echar por la calle de enmedio de la botaraterada.

MIGUEL PEÑALOR.

Los concursos de saetas y altares

En el negociado correspondiente de la Secretaría municipal, han sido abiertos registros para la inscripción de concursantes a los premios acordados por el Ayuntamiento para saetas y altares de carácter popular.

Los interesados podrán inscribirse por la mañana, en las horas de oficina de los días laborables.

El concurso de saetas se celebrará en la noche del miércoles, día 31 del corriente mes de Marzo, ante la fachada principal del antiguo convento de la Merced y en el campo de este nombre se acotará el terreno necesario para la colocación de sillar, por cuya utilización se cobrará 50 ó 25 céntimos, según el lugar en que aquellas se hallen colocadas, destinándose el ingreso a fines benéficos.

Se concederán dos premios de cien pesetas, cuatro de cincuenta y diez de veinticinco.

El concurso de altares se celebrará en la noche del Jueves Santo.

Se concederá un premio de cien pesetas, dos de setenta y cinco y diez de veinticinco.

En ambos concursos actuará de Jurado la Comisión de ferias y fiestas, cuyo fallo será inapelable.

Antonio de la Torre Venzalá
SAN JOSÉ

FABRICA DE SOMMIERS Y MUEBLES
LAPILMA

Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, sommier en todos tamaños y medidas especiales.

JESÚS MARÍA 1.—CÓRDOBA

Lea V. mañana «EL DEFENSOR»

Constitución Apostólica

Ex'tendien'to el J'ubileo universal celebrado en Roma el año 1925 a todo el Orbe Cató'lico

(CONCLUSION)

IV. No absolverá, ni aún en el fuero interno, si no es a tenor de lo prescrito en el Canon 2.254, a aquellos que, hubieren incurrido en alguna censura reservada al Romano Pontífice por Pío X en la constitución «Vicante Sede Apostólica», ó al que hubiese violado secreto del Santo Oficio ú otro a él asimilado, ni a los preladados del clero secular investidos de jurisdicción ordinaria en el fuero externo, ni a los superiores mayores de religión exenta, que hubiesen incurrido públicamente en censura reservada «speciali modo», al Romano Pontífice.

V. Los herejes, en especial los que hubiesen públicamente defendido sus errores, no serán absueltos, a no ser que una vez abjurada la herejía al menos ante el mismo confesor, reparen, como es justo, el escándalo. Del mismo modo todos los que notoriamente han dado su nombre a sectas masónicas, o a otras sociedades del mismo género prohibidas, no podrán ser absueltos, a no ser que, previa abjuración ante el confesor, y cumplidos los demás requisitos de derecho, se separen de la secta y reparen el escándalo en cuanto sea posible.

VI. Los que sin la debida autorización hubiesen adquiridos bienes o derechos eclesiásticos, no podrán ser absueltos sino después de haber dado la necesaria satisfacción a la Iglesia, o por lo menos prometieren sinceramente darla cuanto antes puedan hacerlo.

VII. El reo de falsa denuncia de solicitud no podrá ser absuelto si no después de haberla retractado en forma, o al menos se muestre sinceramente dispuesto, a retractarla cuanto antes, y a reparar los daños de la calumnia.

VIII. El confesor, solamente en la confesión del Jubileo, con causa justa y razonable, podrá dispensar conmutando en otras obras piadosas todos y cada uno de los votos privados, aún los reservados a la Sede Apostólica, aunque fuesen jurados. Más el voto de castidad perfecta y perpétua, aún emitido en su origen públicamente en profesión religiosa (pero en manera alguna si el penitente está ligado por un Orden sagrado con la ley del celibato) que permaneciese firme y en todo su vigor después de haber sido dispensado de los demás votos de su profesión, podrá del mismo modo ser dispensado por el confesor con justa y razonable causa, conmutándolo en otras obras piadosas. El voto aceptado por un tercero no lo dispensará ni conmutará, a no ser que aquel en favor del cual se emitió consienta en ello expresamente y de buen grado. Finalmente no podrá conmutar el voto de no pelear y otros votos penales sino por otra obra que no refrene de pecar menos que el mismo voto.

IX. El mismo confesor dentro de la confesión del Jubileo podrá dispensar (sólo para el fuero de la conciencia y únicamente al efecto de que el penitente pueda ejercer sin peligro de infamia o escándalo las órdenes recibidas) de cualquier irregularidad proveniente de delito absolutamente oculto; así mismo, de la irregularidad por homicidio voluntario o de aborto, a que se refiere el Canon 985, 4.º; pero en este caso de homicidio voluntario y de aborto, deberá imponer al penitente, bajo pena de reincidencia, la obligación de recurrir dentro del mes a la Santa Penitenciaría y de obedecer a sus mandatos.

X. De la misma manera podrá el confesor dispensar, solamente en el fuero de la conciencia sacramental: a) del impedimento completamente oculto de consanguinidad en el tercero o segundo grado colateral, aún cuando concorra con el primero, que prevenga de generación ilícita, tan sólo en orden a revalidar el matrimonio; é impuesta la renovación del consentimiento según las normas de derecho, más no en orden a contraer nuevo matrimonio o sanarlo (in radice); b) del oculto impedimento de crimen sin maquinación por parte de ninguno de los contrayentes, ya se trate de matrimonio contraído, ya del

DE LA PEREGRINACIÓN OSIO EN EL AÑO SANTO 1925 Impresiones de un Peregrino

POR

Dante Aguilera Comacho

ROMA

LOURDES :: :: EL PILAR

Floren'cia - Génova - Venecia - San Sebastián - Cannes - San Remo Niza - Carcas'na - Milán - Montecarlo, Mónaco

Asís - Padua - Marsella - Barcelona - Monserrat - Madrid

:: :: Un tomo de 292 páginas, PRECIO CINCO PESETAS :: ::

que se haya de contraer; imponiendo en el primer caso la obligación de renovar privadamente el consentimiento, a tenor del Canon 1.135, y en ambos una saludable penitencia grave y duradera.

Así, pues, todas estas cosas que hemos establecido y declarado por medio de estas Letras, queremos que sean y hayan de ser firmes y valederas al efecto de extender el Jubileo a todo el Orbe católico, sin que obste absolutamente en contrario. Mandamos que a los ejemplares y copias de las mismas, siempre que vayan suscritas por mano de algún notario público y autorizadas con el sello de alguna persona constituida en dignidad eclesiástica, se preste la misma fé que se prestaría a estas Letras, si fueren presentadas.

A nadie por lo tanto, le sea permitido infringir este escrito de nuestra concesión, voluntad y declaración, ni contravenirlo con temeraria audacia. Si alguno tuviere la presunción de incurrir en la indignación de Dios omnipotente y de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el día XXX del mes de Diciembre, en la fiesta de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, año de 1925, cuarto de Nuestro Pontificado.

C. CARD. CAGIANO, Canciller de la S. I. R.—A. CARD. FÜRSTWIRTH, Penitenciaría Mayor.—JUAN ZANI CAPPELLI, Protonotario Apostólico.—DOMINGO SPOLVERINI, Protonotario Apostólico.

Stadium América

NACIONAL DE MADRID O GOAL ELECTROMECANICA 4 GOALS

Un público incorrecto, un público completamente hostil y un equipo fuerte, un equipo cuyos valiosos elementos forman un conjunto admirable, estos eran los dos enemigos que tenía que vencer el team local en la tarde de anteaer en que se jugaba el desempate, podemos decir así, entre los dos equipos que encabezan estas líneas.

Cuando estábamos contentos al ver que el público cordobés daba pruebas de sensatez y cordura iba tratándose mejor al equipo que representa a Córdoba en el deporte futbolístico, hemos visto hoy un espectáculo bochornoso que como otros que hemos censurado en otras ocasiones, está en pugna con la nobleza y caballerosidad de los ciudadanos. Varios señores de carrera, que van a la entrada general, no por economía, sino con objeto de perjudicar todo lo posible al equipo obrero con sus protestas y sus gritos, excitaban los ánimos de los demás espectadores, de suyo hostiles a los equipiers del team blanqui azul.

Estos señores que alardean de verdaderos deportistas, no saben que su conducta está en pugna con la verdadera afición. Y no solo demuestran que son aniquiladores del viril deporte, sino que su actitud pregona a las claras algo que dista mucho de lo que en realidad deberían ser.

Para ellos, que enseguida se darán por aludidos, van estas mal hilvanadas líneas y para ellos nuestra más acre censura. Y sepan ellos que aunque traten de restar méritos al team de modestos trabajadores, sin embargo no lo conseguirán, porque la prueba estaba latente en la tarde de anteaer en la cifra que el marcador presentaba. Cuatro tantos de irreprochable factura obra de una labor brillante de un equipo de jóvenes que con un entusiasmo indescriptible lucharon por conseguir que ondease triunfante la bandera cordobesa que flameaba radiante de esplendor a la terminación del match. Bien por los chicos electromecánicos! Así se gana, así se triunfa contra un público y contra un equipo de reconocida fama.

EL PARTIDO

Son las cuatro cuando el colegiado señor Jesús Vera toca el silbato y acto seguido quedan alineados los equipos que lo hacen en la forma siguiente:

Nacional F. C.—Picorelli; Higinio y La Fuente; Vela, Lázaro y Moreno; Lorrio, Santos, González, Priscilo y Sancho.

Electromecánica F. C.—Santizo; Barragán y Rodríguez; Narbona, Barbarrusa y Austria; Morillo, Brand, Merelo, Ocaña y Villar.

Eligen campo los locales y saca González por los de Madrid que avanzan, pero Barbarrusa se interpone y manda el balón a su delantera, que avanza, pero Lázaro intercepta mandando el balón a los suyos dando ocasión a Santizo para hacer una gran parada en un tiro de Santos.

Ahora avanzan los locales por su ala Villar que termina con chut de éste yendo a kik. Nuevo avance local cortado por orzais de Brand.

En una peligrosa arrancada de los cordobeses Higinio incurre en corner que tira Villar sin consecuencias. Hay unos momentos en que los avances son alternativos. Anotamos una gran parada de Santizo y un corner a los de casa que tira Lorrio rematando alto Priscilo.

El juego se lleva ahora en el centro del campo durante algunos minutos.

En un avance local, La Fuente desvia el balón que va a corner, que tira Morillo, que es repetido por el mismo y se forma una melée ante el marco de Picorelli que hace una gran parada en el chut de Ocaña.

Avance local, Austria al recoger un pase de Rodríguez cede el balón a Villar, que centra matemáticamente, entrando al remate Merelo que abre el score a favor de los suyos.

En una carga a Barbarrusa, éste reprende al jugador madrileño y el árbitro expulsa al centro medio local con gran complacencia del público que a toda costa trata de hacer perder a los locales. Brand pasa al puesto de centro medio quedando solo cuatro delanteros. Mas no acobardan y ahora atacan con más ímpetu, derrochando tecnicismo y codicia en la acometividad.

En un bonito avance de los locales, Villar centra muy bien, y Merelo manda el balón a las mallas, apuntándose el segundo a favor de los suyos.

Con varios avances de los dos equipos finaliza la primera mitad.

En el segundo tiempo Rebollar sustituye a Barragán, que está lesionado, y Barbarrusa vuelve al terreno de juego, porque el señor Jesús Vera en atención a que se trata de un partido amistoso, concede autorización para volver al campo.

En una arrancada rápida de los locales, La Fuente hace un corner que tira Morillo, rematando alto Merelo. Anotamos varios avances locales por ambas alas y un corner a los madrileños que tira Morillo sin consecuencias.

En un avance de los blanqui-azules Picorelli hace una buena parada, pero al despejar cae al suelo aprovechando Merelo la ocasión para introducir de nuevo el balón en las redes.

Otra vez vemos en grave aprieto la meta madrileña, y Morillo tira cruzado no siendo tanto por rebotar el balón en Ocaña.

Austria pasa a Villar, que con una rapidez fantástica se interna en los terrenos de Picorelli, no siendo goal por fault de Merelo.

Un corner a los madrileños que tira fuera Morillo.

Ahora los madrileños reaccionan dando ocasión a Santizo para hacer dos estupendas paradas. Fault a la Electro y Santizo desvia el redondo a corner que tira Lorrio y por ende en grave aprieto la meta local, pero Rodríguez despeja.

Otro corner a los locales que tira Sancho sin que altere el marcador. Un penalty a los madrileños que Merelo tira fuera, (asi se obra), escuchado palmás.

Los locales marcan otro goal que es anulado por offside de Merelo.

En un avance de los forasteros Santizo en un fuerte tiro de Santos, hace

HACIENDA

Se han concedido a doña Josefa Carbonell Escandell, viuda de don José Carpona Roselló, Torrero 1.º de feres, 1,425 pesetas, y a doña Sara Ramirez Valiente, viuda de don Federico Algarra, escribiente de Obras Públicas, 550 pesetas, ambas a cobrar por la Tesorería de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

en soberbio plongeón una soberbia parada.

Nuevo avance de los forasteros y cuando paladeábamos el goal, falla Priscito y despeja Rebollar.

Los madrileños dominan durante algunos minutos, pero la defensa local y Santizo hacen de su marco una formidable defensa.

Penalty de los locales que los madrileños tiran fuera.

Los locales avanzan, sirviendo Barbarrusa un gran pase a Morillo, que centra estupendamente y Ocaña de un formidable tiro cruzado marca el cuarto goal a favor de los suyos.

Hay otro penalty a los locales, que los de Madrid tiran fuera, escuchando una gran ovación.

Con dominio local finaliza el encuentro, con la victoria de los cordobeses por el score de 4 a 0.

RESÚMEN

El equipo madrileño ha dejado grata impresión en nuestra capital y aunque este día no ha logrado marcar, sin embargo ha dado la sensación de ser un team estupendo. El portero aunque algunos lo han calificado como el mejor guardameta que ha actuado en Córdoba, sin embargo nosotros no estamos de acuerdo, pues frente a él ha tenido uno que se remonta a muchos codos sobre él; nos referimos al popular Santizo, cuyo historial deportivo es harto conocido y cuya actuación esta tarde ha sido brillantísima.

A nuestro juicio el mejor jugador madrileño es Lázaro, el centro medio que ha demostrado grandes conocimientos en el deporte futbolístico y que cortó mucho juego y sirvió el balón a sus delanteros de una manera admirable. El tresillo delantero se entiende a la perfección y la defensa es muy buena. Vela irremisible, cortado juego y marcando al contrario con una vista grande y si este se le escapaba muchas veces era porque sus facultades eran mayores. El portero Picorelli es muy bueno, más no tanto como algunos creen.

De los locales Santizo dió un gran partido y estuvo valiente colocado y seguro; la defensa en la primera mitad muy bien y en la segunda en que Rebollar sustituyó a Barragán, estuvo también muy acertada, pues tanto Rebollar como Rodríguez, salvaron situaciones de verdadero peligro.

La línea media estuvo muy bien, pues Barbarrusa jugó mucho y cierto mucho juego; Austria que creemos que siguiendo en este equipo ha de llegar a ser un gran jugador, pues nos gusta mucho, y Narbona que a Sancholo tuvo marcado toda la tarde. Este es un muchacho, que aunque está verde todavía, sin embargo promete. La delantera dió una de sus mejores tardes.

El árbitro estuvo desacertado, aunque al final se enmendó mucho.

El público incorrecto y chillón en sumo grado, hasta el punto de que un jugador madrileño hubo de decirnos durante el partido: El público de Córdoba ó no tiene afición ó no entiende de foot ball nada. Nosotros le respondimos: lo que tiene es una soberbia grande y un desconocimiento del deporte que le hace dar espectáculos como el de hoy, porque no quieren reconocer el valor del equipo electromecánico.

A. F. C.

Para Semana Santa



Marcas de sombreros que se han impuesto a fuerza de calidad y precios.

FIELTROS — ROCHE — PALAZEA LORA — GJON

Flexibles pluma negros, verano.—Panizos italianos—Velour austriacos «Habig».

DIEGO RUIZ
CALLE DE MARIA CRISTINA

Hoja del Calendario

Día 24. San Gabriel Arcángel. Fiesta verdadera.

Aviso: El miércoles y sábado, ayuno. El viernes, ayuno y abstinencia.

MÁXIMAS POR EL P. VILARRO, Mas cuesta un vicio que el sosten de toda una familia.

JUBILEO OCULAR. Del 22 al 26 en Santa María de Gracia.

Intención del mes. Que la Fé Católica reflorezca de nuevo en los países escandinavos y bálticos.

Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Esclavas.

En cuarta plana se publica diariamente el detalle de los cultos.

Gobierno Civil

Se han expedido licencia de caza a don Rafael Casas Alcaide, de Córdoba; don Juan Pastor Palomares, de Villafranca; D. Francisco Reyes González, de Fuente Palmera; don Antonio Ramirez González, de Bena; don Pedro Moreno Fernández, de Castro del Río; don Adolfo Gómez Serrano, de Fernán Núñez; don Francisco Romero Tarifa, de Villanueva del Rey; don Juan Luque Miranda, de Villaharta, y don Eduardo Luna Ramirez, de Nueva Carteya.

Los concursos de la romería de Santo Domingo

En los concursos celebrados el domingo anterior en la Romería de Santo Domingo, la Comisión de Ferias y Fiestas, constituida en Jurado, concedió los premios siguientes:

Concurso de carros; tres premios de cincuenta pesetas a los correspondientes a don Antonio González Cumpido, don Joaquín Garrido (Vila) y señorita Matilde Moyano.

Concurso de jinetes con mujeres a la grupa: dos premios de cincuenta pesetas a don Rafael Aumente y don José Sánchez Galisteo; dos segundos de veinticinco pesetas a don Ángel Navarro y don Cayetano Rael; tres tercetos de veinticinco a don Alfonso Madoño, don Salustiano Rico y don Francisco García Sánchez y uno especial de veinticinco pesetas a la señorita Ascensión Montoro.

TAURINAS

La Empresa de Madrid ha terminado el contrato de toreros y compra de toros y ya ha hecho público el siguiente cartel, para siete corridas, en las que se lidiarán toros de:

Doña Carmen de Federico (antes Murube), Conde de Santa Coloma, don Félix Moreno, don José Bueno (antes Albaserrada), Duque de Vergara, Marqués de Villamarta, don José Pálha Blanco, don Antonio Pérez, de San Fernando; don Matias Sánchez (antes Trespalacios), Hijo de A. Sánchez (Cocquilla), don Nemesio Villarroel, don Manuel González (antes Buenabarba), don Antonio Peñalver (antes Domecq), don Esteban Hernández y señores Angoso Hermanos.

En dichas corridas alternarán los diestros que a continuación se mencionan.

Luis Freg, (Larira), (Saleri II), (Fortuna), (Nacional), (Valencia I), Emilio Méndez, (Valencia II), Antonio Márquez, Marcial Lalanda, Pablo Lalanda, (Facultades), Villalta, (Gitanillo), Fausto Barajas, (Algabeño), José Paradas, (Dominguín), (Carnicero), José Luis Martín, Rosario Olmos, (Chanito), Luis Fuentes Bejarano, Antonio Posada, Martín Agüero, Manuel Martínez, (Zurito), (Armillita), José Belmonte y (Chaves).

El Niño de la Palma se encuentra prestando sus servicios militares y si cumpliera con éstos antes de terminar esté abono tomará parte en el mismo.

Serán corridas de abono aquellas en que tomen parte dos o tres de los matadores primeramente nombrados, o dos de éstos y uno de los últimos.

Los diestros Freg, Valencia II, Márquez, Marcial Lalanda, Villalta y Gitanillo están contratados por una corrida cada uno.

La Perla

Gran Confeitería, Pastelería y Café
Teléfono. núms. 42 y 4

Sucursales: Café Gran Capitán; Café jardín, Gran Capitán.—Salones de billar en todos los establecimientos.

Cambó gobernante

No es una tarea agradable, y hasta cierto punto ni cristiana, la de tener que censurar a un hombre. Es mucho más fácil y más placentero la de elogiarle. Por eso hemos vacilado mucho antes de coger la pluma para responder a los afectuosos y cálidos elogios que a la persona del señor Cambó ha hecho recientemente, desde sus columnas, uno de nuestros más queridos colegas, acaso, y por ciertas circunstancias que los demás no pueden reunir, el más querido de todos.

Pero no se trata de un hombre, se trata de un gobernante, y aún algo más, y menos a la vez, que de un gobernante, de un futuro y posible gobernante. Y si en el gobernante, pudiera coartar algo nuestra pluma el respeto a su autoridad, en el posible gobernante, es la posibilidad, un acicate precisamente que nos impulsa a escribir para oponernos, en cuanto de nosotros dependa, a que la posibilidad se convierta en realidad.

Nada hemos de hablar del hombre, sino únicamente del gobernante, en cuanto ambas cualidades sean separadas. En la apreciación del hombre, sin entrar en la vida privada—aún cuando creemos que los gobernantes no tienen vida privada—coincidimos en absoluto con el apreciado colega que ha motivado estas líneas. El señor Cambó es un hombre inteligentísimo, es un hombre trabajador y un hombre de muchas, buenas y positivas cualidades. Es positivamente un valor. Para regir una casa de banca de la que fuera él el amo no tendría precio. Hay que tener, sin embargo, en cuenta que por sus consejos se ha arruinado el Banco de Barcelona, la entidad más antigua y más vigorosa de crédito que existía en la ciudad condal.

El señor Cambó es positivamente un valor, volvemos a repetir, pero no es un valor gubernamental. Para gobernar, es decir, para gobernar bien, no basta saber sumar, restar y multiplicar; no basta tampoco conocer las pasiones de los hombres, y halagándolos conducirlos. Es necesario tener un ideal, un espíritu, un corazón. Es menester que los números, en la inteligencia del gobernante se revistan de alma, y se muevan y se agiten únicamente, lo mismo que deben moverse las pasiones humanas, por las inspiraciones de ese alma.

Ese espíritu y ese corazón indispensables en el gobernante, en el buen gobernante, son los que desgraciadamente no existen en el señor Cambó, que ha sabido enriquecerse con la ayuda de su inteligencia pero no ha sabido enriquecer, ni a Cataluña en particular ni a España en general, a pesar de la grandísima influencia que el gobierno de la una y de la otra ha logrado tener.

Su mismo paso por el ministerio de Hacienda no ha supuesto para la hacienda patria, ni siquiera el avance

que supuso para la misma el paso por dicha cartera del señor Villanueva, enfrente del cual nació precisamente a la vida pública el señor Cambó reclamando para Cataluña el concierto económico, que luego desde el poder negó, o trató por lo menos de desvirtuar, con relación a las provincias vascongadas, que lo disfrutaban.

El programa y la actuación del señor Cambó carecen y han carecido siempre de espíritu y de corazón y aún cuando ha parecido muchas veces que tomaban ese espíritu y ese afecto del amor a Cataluña y a la España grande que ha figurado casi siempre en sus parlamentos, ese amor no ha sido más que un ropaje con que su inteligencia ha revestido a las ideas para que pudieran captar a las masas que necesitaba para encumbrarse y dirigirlas, pero como ropaje se lo ha sabido arrancar cuando ha estado encima de ellas y las ha dominado. Por eso su actuación ministerial no ha respondido nunca a lo que la opinión que le encumbra esperaba de él, y él había prometido. Por eso ha podido hablar y producirse de distinta manera en Madrid, en Barcelona y en el extranjero, porque el vestido se quita con facilidad, pero el alma no. Y el amor a la patria, único ideal que se vislumbra en las palabras y en la actuación del señor Cambó, no es el alma de su actuación, sino el vestido.

Y aún este amor a la patria, del señor Cambó, es un ideal castrado, pues le falta el amor a Dios que es el que fecundiza todos los amores; y es además un amor a la patria, reducido y menguado, pues el amor a la España grande solo parece que le vé a través del amor a una de sus regiones.

Bien están la serenidad y el cálculo en los gobernantes, pero a través de un grandioso ideal que todo lo bañe como ocurrió en Felipe II. Sin ello todo lo demás es infecundo. Tal sería el caso de Cambó.

¡Pobre España si Cambó la llegara a gobernar!

FERNANDO

EPILEPSIA
 Todos los que padecen de crisis nerviosas deben pedir el folleto
ANTIÉPILEPTICO DE LIEJA
 Establecimientos DALMAU OLIVERES, S. A.
 Paseo Industria, 14 BARCELONA

Local para oficinas

Desde el día se arrienda un local propio para oficinas, donde están instaladas actualmente las de la Agencia Quesada. Darán razón en la misma, calle Sevilla, 16.

Celso Ortiz Megías

Médico por oposición del Cuerpo de Prisiones
VIAS URINARIAS—CIRUGIA
 Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
 Ambrosio de Morales, 1

DE PEDRO ABAD

La tercera de las conferencias dominicales que se vienen celebrando con éxito creciente en las Casas Consistoriales, estuvo el pasado domingo y a las nueve de la noche, a cargo del competente y culto médico de esta Dr. D. Eduardo Tello Amador.

Por ausencia del Sr. Alcalde presidente, D. Norberto de Castro, hizo la presentación del orador con galanura de frase D. Juan Zafra Moreno, ilustrado maestro nacional de este pueblo.

La conferencia del Sr. Tello versó sobre «La ley de accidentes del Trabajo».

Empieza tributando calurosos elogios al Sr. Alcalde D. Norberto, por su labor cultural y acertada gestión al frente del Ayuntamiento, y dedica así mismo sentidas frases de recordación a la memoria del gran estadista y prestigioso sociólogo D. Eduardo Dato, y también al Sr. Matos, que tantos beneficios han reportado a la clase proletaria con la implantación y perfeccionamiento de referida ley de accidentes.

Entrando de lleno en el fondo de la cuestión, o tema, define los conceptos de ley de accidentes, de patrono y obrero en relación con ella, y tras de fijar bien y claramente éstos extremos, expone la obligación del patrono respecto del trabajador, conforme a la ley, y las clases de «subsidio», con que aquel viene obligado a socorrer a este, en los tres casos de accidentes del trabajo; a saber: accidente de menor cuantía, accidente causante de incapacidad o inutilidad permanente, y accidente que produzca la muerte.

Aquí el conferenciante se detiene algún tanto a estudiar la hernia y la jecura, como accidentes del trabajo, haciendo atinadas consideraciones y lanzando duros reproches sobre aquellos que se valen de estos y otros parecidos casos para lucro y especulación.

Seguidamente expresa su sentir sobre el alcance y amplitud bienhechora de la ley, y sin ánimo de censurarla, dice que el legislador al darla se quedó corto; seguramente, añade, el señor Tello, en evitación de la ruina del modesto patrono, cuyo buen pasar, producto de un honrado trabajo, de un recto vivir y de prudentes ahorros y economías, lo perdería en el caso de accidente de un obrero o trabajador de su casa, por un mayor y más subido aumento del «subsidio» al obrero «accidentado».

Se muestra optimista y espera para el porvenir mejor reglamentación y mejores beneficios, estimando el señor Tello que esto se conseguiría aquí en España, por la intervención directa del Estado, del cual dependería en un todo la dirección, ejecución o cumplimiento de todo lo que a los efectos de la ley de accidentes entre patronos y trabajadores se refiere.

El Sr. Tello Amador fué muy aplaudido y felicitado por la numerosa concurrencia que asistió al acto.—CORRESPONSAL.

Notas de la provincia

En Montilla ha sido detenido por la benemérita Emilio Morales Palomino, por estafa de 43'40 pesetas al empleado de la expendeduría de billetes de la estación de Cercadilla José Vázquez Pérez.

En el kilómetro 45 de la carretera de la Cuesta del Espino a Málaga, término de Monturque, fué atropellado el auto número 1.585 que guiaba Juan Ortiz Carrillo, por otro coche que marchaba en dirección opuesta con excesiva velocidad.

El primero de los citados vehículos sufrió desperfectos de alguna importancia.

En el parador de San Francisco, en Montilla, ha sido hallada abandonada una caballería mayor, que dejó en dicha posada un sujeto desconocido.

En Penarroya riñeron por motivos que se ignoran Manuel Moreno Molino y Manuel Barbero Moraño.

Este agredió al primero, causándole de una pedrada dos lesiones en la mano derecha.

El agresor quedó detenido.

En Villaviciosa riñeron Andrés Jiménez Méndez y Manuel Castro Masegoza, que se hallaban embriagados.

Este resultó con una herida en el epigastrio izquierdo, de pronóstico re-

servado, que le causó Andrés con una navaja, que le fué intervenida.

El agresor quedó detenido.

La guardia civil de Cerro Muriano ha detenido a Augusto Clemente Sánchez y José Cabrera Garrote, que allanaron el domicilio de don Francisco Gavilán Bravo, insultando a la criada de la casa y teniendo frases ofensivas para dicho señor.

En Rute han sido denunciados por la benemérita cinco individuos que hurtaron accituna en la finca Pago de Longueras, habiéndose intervenido 15 celemines de dicho fruto.

Juan Luis Algaba Pérez, es denunciado en Montilla, por haber causado daños en una viña de su convecino José Gómez Redondo.

En Villanueva del Rey se cometió un robo de efectos en un rancho enclavado en el cortijo «La Pizarra», en el que habitan José Camacho Villalobos y José Ortiz Tapias.

Se practicaron gestiones, logrando detener a Pedro Sánchez González, autor del hecho, al que se le ocuparon varios de los efectos robados.

Rafael Agredano Luján, vecino de La Coronada (Fuente Obejuna), denunció a la benemérita que a su tío Miguel Luján Romero, de 65 años, sordo mudo, le habían robado, hallándose ausente de su domicilio, 8.595 pesetas en billetes, plata y calderilla.

Realizadas activas gestiones por la fuerza, no han dado, hasta la fecha, resultado positivo.

Con Miguel Luján habitan su sobrino Juan Luján Benavente, su esposa y cuatro hijas del matrimonio.

El vecindario de dicha aldea pone en duda la existencia del hecho, fundándose en el estado anormal del citado Miguel, el que en otra ocasión también formuló una análoga denuncia, que después se comprobó era falsa.

Tribunales

Juicios para mañana:
 Sección primera.—Córdoba, daños, contra Juan Godoy; defensor, señor Baquerizo; procurador, señor Orti.

Córdoba, amenazas, contra Leoncio Rojas; defensor, señor Espina; procurador, señor Márquez.

Sección segunda.—Montoro, estafa, contra Francisco Romero Erillo y otro; defensor, señor Cruz Ceballos; procurador, señor Ramírez.

Pozoblanco, lesiones, contra Adolfo Herrero Sillero; defensor, señor Espina; procurador, señor Márquez.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Montilla, por lesiones, contra Francisco Bueno Sol y Francisco Bueno Espinosa, condenando a 2 meses y 1 día de arresto mayor a cada uno y 71 pesetas de indemnización.

En la del Juzgado de Hinojosa, por tenencia de armas, contra Manuel Blas Perea Jiménez, es condenado a 1 mes y 1 día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

La Sala segunda sentencia en la causa de Pozoblanco, por tenencia de armas, contra Daniel Jordán Valverde, y lo condena a 1 mes y 1 día de arresto mayor y multa de 100 pesetas.

MILITARES

Se aprueba y declara con derecho a dietas la comisión desempeñada en el reconocimiento de reclutas de la Caja de Lucena, por el capitán médico don Luis Jiménez Fernández, del 4.º Regimiento Pesado.

Ha regresado el capitán médico don Antonio García Pantaleón, de Montoro.

Se concede licencia para contraer matrimonio, al sargento de Artillería del 4.º Pesado, José Carrasco Soto.

Apartado de EL DEFENSOR, n.º 31

Carbón y Picón de encina DE TALA DE ARBOLES

Precio del saco de Picón, 3'75 pesetas.

Id. del quintal de Carbón 10'75. También se sirve Picón de arujo a 5'00 pesetas hectolitro.

Para pedidos: Santa Ma (a. fábrica de jabones.—Ollería, número 20.—Escritorio: Domingo Muñoz, 4.—Teléfonos 116 y 45.—edificios).

NOTICIAS

LA LLUVIA
 Hoy ha llovido copiosamente. El pluviómetro ha registrado 3'50 milímetros. El higrómetro 95 y el barómetro 745.

IMPRESIONES DE UN PEREGRINO
 Se han servido hoy certificados libros de las «Impresiones de un Peregrino», para Buena, Cádiz, Encinas Reales, Foran Núñez, Madrid, Pozoblanco, Villaralto, Cañete de las Torres y Málaga.

ACCIÓN CATÓLICA DE LA MUJER
 Por disposición de la Junta Central se celebrará por todas las Juntas de la Acción Católica de la Mujer un acto de consagración a la Santísima Virgen el día 25 de Marzo, fiesta de la Anunciación de Nuestra Señora. Se recitará la misma fórmula de consagración que leyó el Excmo. Cardenal Merry del Val, al terminar el Congreso de Federaciones femeninas.

Por el presente se invita a todas las asociadas al acto solemne que tendrá lugar con este motivo en la Parroquia de San Francisco y San Eulogio el día 25 a las once de la mañana.

Nuestro Excmo. Prelado ha concedido cincuenta días de indulgencias. EL BANQUETE EN HONOR DEL INGENIERO JEFE DE OBRAS PÚBLICAS

Según nos participa la comisión organizadora del banquete en honor de don Práxedes Mateo Cruz, las tarjetas para dicho acto podrán recogerse en las oficinas provisionales del «Real Córdoba Automovilista Club», calle Sevilla, número 16, hasta las nueve de la noche de mañana miércoles.

Teniendo en cuenta que pasan los comensales de 200, por lo que resulta insuficiente el comedor del Hotel España y Francia, se celebrará el homenaje en la caseta del Circolo de la Amistad, instalada en el Paseo de la Victoria, y que ha sido galantemente cedida al efecto, por la Junta Directiva del mencionado Circolo.

La comida será a la una de la tarde del jueves.

COMIDA A LOS POBRES

El viernes 19 del corriente fueron obsequiadas las ancianas acogidas en el Hospital de Jesús Nazareno con una espléndida comida, por don Gregorio G. Herrero, a la que asistió dicho señor con su señora é hijos, distribuyendo por sí mismos los platos y quedando sumamente complacidos en la práctica de esta obra de misericordia, que se manifestaron dispuestos a repetirla de nuevo a fin de gustar las suaves y emocionantes delicias que proporciona tan hermosa obra de caridad. ¡Qué hermosa enseñanza para sus tiernos hijos!

VOTOS SOLEMNES

El jueves 25, a las nueve y media de su mañana, se celebrará en el Monasterio de la Encarnación una solemne función religiosa con orquesta a Ntra. Sra. de la Encarnación, en cuyo acto religioso pronunciará sus votos solemnes Sor Leocricia de la Visitación Muñoz y García, Religiosa de dicho Monasterio.

Ocupará la Sagrada Catedral el R. P. Optaciano de la Vega, Misionero del I. C. de María, terminándose con un solemne Te Deum.

Los fieles que confesados y comulgados visitaren esta Iglesia dicho día, ganarán indulgencia plenaria en la forma acostumbrada.

VISITA A LA COLONIA ESCOLAR DE ALTURA

El alcalde don Pedro Barbudo Suárez-Varela, ha visitado la Colonia Escolar que costea por el Excelentísimo Ayuntamiento funciona en Cerro Muriano desde hace quince días, teniendo el gusto de observar el buen orden con que allí se realiza la doble misión higiénica y pedagógica encomendada a los competentes maestros don Joaquín Raposo y la señorita Rosario Pérez Cantero.

El señor Barbudo, que quedó satisfechísimo de su visita, volverá muy en breve a la Colonia de altura acompañado de los concejales.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: Manuel García González, de erosiones en el antebrazo derecho; Juan Cortés Herrera, de herida incisa en la mano izquierda; Rafael Molina Barrán, de herida en la encia inferior; Juan Álvarez Redondo, de fractura de la segunda falange del índice derecho, y Rosario Torres de la Haba, de herida incisa en el pie izquierdo.

REDACTOR

Ha entrado a formar parte de la redacción de nuestro estimado colega el «Diario», el ilustrado joven don Manuel Lacoba.

PREMIOS A ALGODONEROS

En el reparto de premios hecho en Sevilla para los cultivadores del algodón ha correspondido a cordobeses los siguientes:

Don Pedro y D. Fernando Sendra Godoy, de Pedro Abad, dos sembradores y dos cultivadores y dos pulverizadores y en metálico 3.600 pesetas y a D. Martín Sagreras Pannón, de Hornachuelos, 200 pesetas.

LOS MEJORES CALZADOS

Calzado elegante y barato se puede adquirir en la Zapatería SAPENA, Conde de Cárdenas 26.

Regalo de tickets a todo comprador. Es la casa de moda.

NUESTROS PAISANOS

En el Circolo de Bellas Artes de Madrid se han inaugurado tres exposiciones de obras: Una es la del pintor argentino Riccio, otra de Guillermo Larraga y de D. Leopoldo de Silva Rivera.

El Sr. Silva Rivera, dice «La Epoca», es un artista modesto y sencillo, que se presenta como una revelación. Se trata de un obrero marmolista que en Espiel (Córdoba), huérfano de maestros, por su propio estímulo, se entrega a la vocación artística. Bien merece, pues, palabras de aliento y de aplauso, y auxilios que le permitan dedicarse por entero al arte.

Los diez retratos y estudios en mármol grabados a mano que presenta acusan las notables cualidades del artista. El acierto con que Silva Rivera ha resuelto, con suavidades de matices, con finura de ejecución, con flexible agilidad, los secretos de dar al mármol calor y palpación de vida es realmente admirable.

MONTE DE PIEDAD

El lunes próximo 29 de los corrientes tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Oficina Central y sucursales 1.ª y 2.ª, durante el mes de Mayo último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

PROCURADOR

Se ha expedido título de procurador para ejercer en Córdoba, a don Manuel Calero García.

RESOLUCIÓN

Por la Dirección general de lo Contencioso del Estado, ha sido denegada la solicitud de exención del impuesto especial sobre bienes de personas jurídicas, solicitado por don Manuel Enriquez Barrios, a nombre del Colegio de San Acisclo y Santa Victoria, de Castro del Rio, y declarado exentos los de carácter inmueble propiedad del Colegio de Educandas de Nuestra Señora de las Angustias, de Priego.

VACANTE

Se hallan vacantes las plazas de secretario y suplente del juzgado municipal de Fuente Tojar.

SEMANERO SANTO

Libro en latín. Con la música propia para los divinos oficios y horas de Semana Santa. Precio, doce pesetas.

SE ARRIENDA

Un piso alto exterior, con cinco habitaciones, cocina y terrado, calle Emilio Castelar, núm. 61. Para tratar, en la plaza de Capuchinas número 42, de 12 a 2.

EN LA SIERRA

Se alquilan casas de mayor y menor tamaño, en ameno é higiénico paisaje de la Sierra. Darán razón en la Redacción de este periódico.

CEREALES ESTERILIZADOS
 BEURO-BIOGENINA
 REDACTOR: TONICO RECONSTITUYENTE
 (Indica y droguería Estrada)
 21 Conde de CÁRDENAS 21
 CÓRDOBA

BODEGAS MANZANARA

Vinos Finos, Coñac y Fábrica de Anisados

Esta casa correspondiente al favor que le dispensa su numerosa clientela y debido a la baja que han experimentado los vinos de VALDEPEÑAS, MONTILLA y MORILES, le permite hacer hoy los precios siguientes:

Por arrobas de 16 litros	
VINOS FINOS DE MESA BLANCOS Y TINTOS	a Ptas. 6'00
MONTILLA CORRIENTE	8'50
MONTILLA PASTO	12'50
MONTILLA FINO	16'50
MORILES A B	20'00
MORILES FINO	25'00

Los vinos de mesa son de mis Bodegas y Cosecha propia en Manzanares de donde puedo servir directamente partidas de wagón en adelante a precios especiales.

Para Establecimientos se bonifica media peseta en arroba

Tejidos y Confecciones a precios de ocasión

Por fin de temporada se hace en «EL METRO» una rebaja de precios que debe aprovechar quien necesite y quiera vestir económicamente.

Todo el que visita la casa y examina sus precios se hace cliente por conveniencia propia. Hay que aprovechar los precios bajos y de ocasión.

Precios fijos — Pags sobre mercancías

CASA CENTRAL: MARMOL DE BAÑUELOS, 2
 Sucursales: San Agustín, número 30
 Deanes, números, 29 y 31

Pedro G. Herrero García.—Córdoba

VINOS BENAVIDES BURGOS

Telegrafo y Telefono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta
Madrid. Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Franco cambio medio	00'00
cierra	25'05
Libras cambio medio	34'50
cierra	34'50
Dólares	7'095
Interior 4 por 100 al contado	68'00
Exterior 4 por 100	82'10
Acciones del Banco España	596'00
Id. del Banco Hispano Americano	000'00
Id. preferentes Azucarera	109'25
Id. ordinarias id.	00'00
Id. del Banco Español del Rio de la Plata	55'00
Idem de Tabacos	200'00
Ferrocarriles del N. de E.	460'00
Id. M. Z. y A.	439'50

POLÍTICA

«La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:
Real orden para fomentar la industria automovilista nacional. Se dispone que la fabricación se haga con todos los elementos posibles nacionales. Se encarga al Centro Electrotécnico estudiar y presente un proyecto de automóvil que tenga las características que se indican para que se construya un automóvil que sirva de modelo y base para la industria nacional.
Se ha de procurar que se llegue al límite en el empleo de materiales nacionales.
Nombrando a don José Cruz Conde, vocal del Colegio hispano-americano de Sevilla.
Aclarando los artículos del 93 al 96 de la ley de accidentes del trabajo que se refieren a reconocimiento médico de obreros, é información previa para la indemnización en caso de hernias.

Estado

El ministro de la Argentina visitó hoy a Yaguas.
Hablaron del crucero «Buenos Aires».
También le visitaron el embajador de Washington y el de España en Lisboa.

Hacienda

El ministro de Hacienda ha sido visitado esta tarde por el conde de Coello de Portugal y por don Leopoldo Matos.

Sevillanas

La sesión que anoche celebró el comité de la Exposición, resultó muy interesante.
El alcalde y el marqués de Valencina dijeron que se abstendrán de emitir su opinión sobre algunos asuntos, porque tenían con anticipación el propósito de dimitir.
En efecto, en el pleno del Ayuntamiento dimitieron el alcalde y todos los concejales, menos dos.

A los enfermos de los ojos

El Oculista americano en Córdoba

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores que el afamado oculista americano doctor R. Catalá, establecido en Valencia, calle Alfredo Calderón, 13, que en su última visita a esta capital curó muchísimos enfermos, conocido en todas partes por sus curas obtenidas, cuyos plácemes y elogios han sido insertados en la Prensa valenciana, de paso por esta capital, y obligado para recibir a su numerosa clientela, y con el fin de poder operar todos los enfermos que lo necesiten, dará ocho días de consultas en el HOTEL SIMON en Córdoba.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que obtiene resultados sorprendentes con tratamientos especiales descubiertos por él, especialmente en todas las queratitis con úlceras de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el HOTEL SIMON, de 10 a una y de 3 a 6, los días Sábado 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y Sábado 27 inclusive.

TEATRO DUQUE DE RIVAS

FUNCION PARA EL 24 DE MARZO DE 1926

A las 9'30 de la noche.—Colosal programa de cine y variedades.—Estreno de los episodios 5.º y 6.º de la monumental serie «EL CAMINO DE HIERRO», por WILLIAN DUNCAN.—Éxito monumental del gracioso excéntrico RAMPER.—Desempeño de 10 minutos.—Éxito clamoroso de la estrella de la canción CANDIDA SUAREZ.

BUTACA, 2'50 PESETAS — GRADAS, 40 CÉNTIMOS
A las 6'30 de la tarde.—A petición del público última proyección de la monumental película en dos jornadas y ocho partes LOS CUATRO GINETES DEL APOCALIPSIS.—Completando el programa una graciosa película cómica.

BUTACA, 2'00—GRADAS, 0'30—Medias, gradas, 0,15
Muy pronto estreno de la adaptación cinematográfica de la célebre comedia de José María Granada «EL NIÑO DE ORO».
En breve estreno de la grandiosa serie «LA FORTUNA FANTÁSTICA», interpretada por el atleta WILLIAN DESMONDS.

En Palacio

Despacharon hoy con el Rey el marqués de Estella, Martínez Anido y Calvo Sotelo.

No hicieron manifestaciones ni a la entrada ni a la salida.

Recompensa

En la Junta de generales celebrada hoy en el ministerio de la Guerra, presidida por el Duque de Tetuán, para estudiar el expediente de recompensa al Dr. Gómez Vlla, se acordó por aclamación concederle la Gran Cruz del Mérito militar con distintivo blanco.

La resolución pasará a hora al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Nota oficiosa

En el ministerio de Hacienda han facilitado una nota oficiosa que dice:

Por este ministerio se ha enviado una circular apremiante a los administradores de rentas públicas, para el más exacto cumplimiento de los artículos 17 y 20 de la ley del impuesto de utilidades, que se hallan incumplidos.

El primero impone la obligación a los directores o gerentes de sociedades, compañías, etc., de declarar las dietas, sueldos ó emolumentos que tengan sus empleados.

El segundo artículo dispone que los abogados, ingenieros, médicos, notarios, agentes de cambio y bolsa presenten a fin de año declaración jurada de sus ingresos en sus respectivas profesiones.

Desde 1.º de Abril se exigirá el más exacto cumplimiento de esos artículos y se impondrán sanciones a los contraventores.

De Marina

El ministro de Marina ha sido hoy visitado por el presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Euzaldun, don Alejandro Labayo.

También le visitó el jefe de las fuerzas navales de Africa don Luis Rodríguez Pascual.

Callejo

A visitar al ministro de Instrucción pública estuvo el señor Ramón y Cajal dándole cuenta de haberse posesionado de la presidencia de la Comisión biológica que se ha creado por acuerdo internacional.

En Guerra

El ministro de la Guerra ha sido hoy visitado por el infante don Alfonso de Orleans, los generales Suarez Inclán y Diaz Marín y el Doctor Gómez Ulla.

Anido

El ministro de la Gobernación despachó con los directores de su departamento y con el general Muslera. Le visitó el gobernador de Jaén.

Estella

El Presidente despachó con Castedo y Almagro y fué visitado por el infante don Alfonso.

Embajador

En el sudexpreso de Francia llegó el nuevo embajador de los Estados Unidos Ogden Hamond acompañado de su esposa, dos hijas y del agregado militar de la embajada comandante Mauley.

Provisionalmente se aloja en el Hotel Ritz.

Consejos y reuniones

A las seis y media de la tarde se ha reunido el Consejo de ministros.

Esta tarde bajo la presidencia del general Hermosa, se ha reunido el consejo superior del combustible.

También esta tarde ha celebrado nueva reunión la sección de aranceles del Consejo de Economía Nacional.

Recurso

Ante la sala segunda del Tribunal Supremo de Justicia se ha visto hoy el recurso de casación interpuesto contra la sentencia dictada por la Audiencia de Badajoz que condenó a la pena de muerte al portugués y de nacionalidad española Antonio Binho, por los delitos de violación, asesinato y aborto.

El defensor funda el recurso en quebrantamiento de forma por no haberse sustanciado las apreciaciones de la agravante de desprecio del sexo.

Comerciantes a la cárcel

El gobernador ha enviado a la cárcel por quince días a Pablo Chaparro, comerciante que tenía para la venta una balanza falsa con la que estaba a los clientes.

También ha impuesto igual castigo a Miguel Cea, por vender leche adulterada.

Error judicial

Esta mañana se ha constituido el juzgado especial que entiende en el

asunto del error judicial de Osa de la Vega.

Declaró el maestro de instrucción primaria don Alejandro Carretero que regía una escuela en aquella época en Osa de la Vega y presenció algunas de las actuaciones.

La declaración duró una hora.

Después declaró el magistrado de la Audiencia de Sevilla don Emilio Isasa y de Echenique, que fué el juez instructor de esta causa en aquella fecha.

El señor Isasa ha llegado esta mañana en el expreso de Andalucía al río o efecto de declarar.

Al salir se mostró reservadísimo pero se sabe que afirmó que en las actuaciones, puso todo cuidado y no omitió diligencia alguna para el esclarecimiento de los hechos.

Afirmó que los detenidos entonces no fueron objetos de malos tratos para obligarlos a declarar en este ó en el otro sentido.

Al terminar su declaración celebró una detenida conferencia con el Presidente del Tribunal Supremo.

Esta tarde ha acudido al despacho del ministro de Gracia y Justicia con el mismo objeto.

El juez instructor ha dicho que después de tomadas estas declaraciones considera terminadas las diligencias.

Nota oficiosa

En la presidencia se ha facilitado esta tarde una nota oficiosa que dice:

Algunos periódicos publican unos telegramas de Berlín en los que se afirma que las conversaciones hispano-germanas para un tratado comercial han entrado en una fase crítica por haber prohibido España la importación de materias colorantes.

Asunto es este de gran importancia que debe aclararse publicando la noticia en términos precisos, para que se conozca mejor el problema.

Es justo que no se lesionen intereses, pero la referencia que esos periódicos publican es incompleta y no da idea de la cuestión.

La Real orden dictada por este Gobierno prohibiendo la importación de materias colorantes, pertenece a un régimen temporal y seguirá mientras se estudia definitivamente la cantidad y clase de materias colorantes que se producen en España y las que han de importarse del extranjero.

El gobierno en casos especiales autorizará la importación y siempre se tendrán en cuenta las existencias de esos productos en España y las demás condiciones y circunstancias que en buena lógica procedan.

Marruecos

Parte Oficial

Anteanoche, un grupo de la idala afecta a Beni Ullixeh, acompañada de algunos legionarios, dió un golpe de mano a la oficina enemiga situada en Inghrevechen, próxima al camino de Annual, volando el edificio y haciendo al enemigo varios muertos, entre ellos el caid Meh Ashaf y herido grave el caid Mahamizión.

Nosotros tuvimos un herido de la harea y otro del Tercio.

En el resto de la zona, sin novedades.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una circular dando instrucciones para el curso de radiotelegrafía, al que han de asistir los oficiales del Cuerpo de Ingenieros.

Quedan en situación de disponibles los tenientes coroneles de Infantería don Manuel Perales Valdés y don José del Valle Burgos.

Defunción en un tribunal

Salamanca.—Cuando se verificaban las oposiciones de maestros, durante uno de los ejercicios, falleció el presidente del tribunal D. José Mateos Sánchez, catedrático de la Escuela Normal de Maestros de Huesca.

PARA BUENOS

Chocolates

LOS DE

Hipólito Cabrera

POZOBLANCO

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Del Magisterio

El alcalde de Pedro Abad comunica que han sido clausuradas las escuelas de dicho pueblo por existir epidemia.

—La Sección de Jaén remite credencial de maestro de aquella provincia a don Eladio Manuel Manchado.

—Se ha efectuado el desdoble de la escuela de niños n.º 1 de Priego, quedando a cargo del antiguo maestro.

De Chica Carlota

El día 19 del corriente, festividad de San José, tuvo lugar en esta aldea una solemne función religiosa, que los socios del Sindicato Católico Agrario dedicaron a su patrono el glorioso Patriarca, para conmemorar el primer aniversario de la institución en ésta de dicha sociedad.

Don Rafael Luque Sánchez, párroco de Las Pinedas ofició la misa, que fué cantada la de Angeles, con sumo gusto y afinación por las señoritas Rosa Leiva, Rosario Osuna, Antonia Reig, Natividad Osuna y Rafaela Torres, dirigidas y hábilmente acompañadas al melodium por la competente profesora y maestra nacional doña Dolores Acebal Sierra, resultando un acto solemne y hermoso.

La iglesia se encontraba repleta de fieles, pues dicho día fué elegido también para celerar el Cumplimiento Pascual en este pueblo, siendo de admirar el número de aldeanos que se acercaron a la sagrada mesa a recibir el pan de los ángeles, aunque predominando el elemento femenino.

Una vez terminada esta función religiosa pasamos todos al domicilio de don Francisco Leiva Repiso, cónyuge de la profesora, don le la Junta Directiva de dicha asociación, representada por don Juan Chup y don Miguel Reig, Presidente y Secretario respectivamente, tenían dispuesto un espléndido lunch para obsequiar al señor Cura y demás asistentes é invitados, quedando todos altamente complacidos de las atenciones de dichos señores.

También tuvimos el gusto de oír varias composiciones musicales, ejecutadas por la señora Acebal, con la maestría y gusto que le caracterizan, así como también la simpática Rosita Leiva, nos deleitó cantando con gran esmero varios cuplés de su extenso repertorio.

Entre los asistentes al acto recordamos a los señores Antonio Bernier, alcalde pedáneo, Juan Afán, Amador Velasco, Nicolás Carmona, Antonio D. Bao, Antonio Ruz, Nicolás Bernier, Miguel Jimbel, José Conti, Francisco Leiva, Alfonso Jiménez, José Cuesta y otros, y del bello sexo multitud de muchachas bonitas y todo lo más selecto de la aldea.

Merece plácemes la conducta del señor párroco, alma de estas asociaciones, á quien felicitamos, y un aplauso también para la directiva, que nos proporcionó un rato tan agradable.—CORRESPONSAL.

De Sociedad

Hoy son los días de don Victoriano Aguilera Contreras y de don Victoriano Lorenzo Dominguez.

También lo son de don Fidel Bermejo.

—Desde el sábado ha estado en Córdoba hasta hoy que ha marchado a Ecija, el Director de Bellas Artes de la Argentina don Martín Noel.

Ha examinado las bellezas artísticas de Córdoba guarda, acompañándole el Comisario regio de Bellas Artes don Enrique Romero de Torres.

—Ha marchado a Linares, donde pasará una temporada la señora doña Blanca Sánchez Guerra, viuda de Alvear.

—En Puente Jenil ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Amparo Galán Arjona, hija del ingeniero don José, para don José Flor Carvajal. La boda se celebrará en breve.

—Marchó a Almodovar (Badajoz) donde pasará unos días, don Severiano Bajo.

—Ha estado en ésta, el propietario baenense, D. Ezequiel Fernández Bautista.

—De temporada ha marchado a Carrión de los Céspedes, doña Concepción Candán.

—Se halla completamente restablecido de su dolencia, después de la intervención quirúrgica llevada a cabo por los doctores Luque y Carreto, el diputado provincial don Manuel Baquerizo, querido amigo nuestro.

—Regresó de Madrid don Manuel Enriquez Barrios.

—Ha dado a luz un hermoso niño

en Madrid, la distinguida señora doña Eulalia Hernández digna esposa de nuestro querido amigo don Enrique Alvear y Sánchez Guerra. Felicitamos a los padres y abueas por tan fausto suceso.

—En el Hospital de Jesús Nazareno, de esta ciudad, ha fallecido la M. Rda. Madre Vicaria general de dicho Instituto María de Jesús San José, en el siglo María de Jesús Pavón, á los 54 años de edad y 38 de profesión religiosa.

—Había recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

—A la respetable Comunidad enviamos nuestro pésame más sentido.

F. Guijo DENTISTA

Galle Gondomar, sin número

Subasta voluntaria

Con sujeción a las condiciones que obran en el pliego en poder del Abogado de Córdoba, don Rodrigo Barasona, se hace segunda subasta, con baja de los tipos anteriores, de los bienes de doña Antonia Molina Pulido, obrantes en Pedro Abad, cuyo acto tendrá lugar en el despacho de dicho Abogado el 27 del corriente, a las 12.

Homenaje a Inurria

Sexta lista para los gastos que origine las obras de la colocación de su estatua en una plaza de esta capital.

Don José Alcántara Palacios, 50 pesetas; D. Ricardo Jiménez López, 5; D. Rafael Sánchez Gómez, 5; don Francisco Aguilar Fuentes, 10; D. José Gómez Aguado, 5; D. José Ramón Lizaso Igarzabal, 5; D. Manuel Díaz Garrido, 5; D. José P. laez Deza, 5; D. Mariano Ruiz, 5 y D. Rafael Duarte González, 5.—Total, 100 pesetas.

De Valsequillo

URBANIZACION

Ya están casi terminados los trabajos de empiedro de la Plaza de la Constitución, que va quedando hermosísima.

En terminando esta obra empezará la piqueta a demoler una casa de la plaza para dar mas embellecimiento a la calle de Portugal.

CONFERENCIAS

La del domingo último estuvo a cargo del señor Maestro y del señor Cura, que trataron muy acertadamente sobre la educación de los niños; la señora Maestra también halló algo del submarino.

DE SOCIEDAD

Ha tomado posesión de la Jefatura de esta estación del ferrocarril don Carlos Martínez, al que deseamos más suerte que a su anterior.

—Regresó de Almorchón la simpática señorita María Solo de Zaldivar
El D. R.

Cria de conejos

El conejo se explota para conseguir carnes y pieles y el material textil que constituyen sus pelos. Las pieles alcanzan precios elevadísimos.

El conejar no debe faltar en ningún corral por pequeño que sea. Es muy útil el libro de Poch Noguez «Cria y explotación de los conejos». Cualquiera, hasta el menos ilustrado, obtendrá brillantes resultados siguiendo sus consejos. Se ocupa este libro de las Razas y su elección. Cuidados de las madres y gazapos. Construcción de jaulas. Alimentación. Enfermedades y modo de curarlas. Cultivo de vegetales para la alimentación. Procedimientos para cebar. Conservación y desengrase de pieles, etc.

Un tomo en 1.º ilustrado con grabados 3 pesetas rústica y 4 encuadernado (por correo 3'50 y 4'50). En las buenas librerías y en la Editorial Bailly-Baillière, Núñez de Balboa, 2, Madrid, que lo remite a provincias por correo contra su importe por Giro postal o en sellos de Correos (no mayores de 1 peseta.)

Fuente-Obejuna

NATALICIO

Ha dado a luz en esta villa una preciosa niña, la distinguida y bondadosa señora doña Valbanera Sánchez Trincado Pequeño, digna y bella esposa de nuestro distinguido y estimado amigo el culto Subdelegado de Medicina don Francisco Miras Navarro. Felicitamos a los padres, abuelos, tíos y demás distinguida familia de la nueva sierva de Dios por el fausto acontecimiento familiar.

SANOT AREVIR

CASANA-DENTISTA

Marqués del Boil, 2
CÓRDOBA

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO CATÓLICO DE NOTICIAS

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.—Apartado, 31.—Teléfono, núm. 325

Subscripción
SEIS PESETAS
TRIMESTRE
TARIFA DE ANUNCIOS Y ESQUINAS
MORTUORIAS
en sus distritos de provincias y plazas

Numero sesenta
10
Céntimos

ANUNCIOS En 1.ª plana, 1 peseta línea.—En 2.ª, gaceta y anuncio entre gacetas, a 0'50. Anuncio intercalado en el resto del texto, a 0'45. En Avisos útiles, a 0'50. Anuncio corriente, a 0'55. Comunicados, 1 peseta línea.—En 3.ª, 1 peseta línea anuncio intercalado en la información telegráfica. Anuncio corriente, a 0'25.—En 4.ª, a 0'20.—Misma por inserción: Para la 1.ª plana, 3 pesetas; para la 2.ª, 1; para la 3.ª, 0'80, y para la 4.ª, 0'50.—Anuncios especiales o que sean elegidos por el administrador, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios dando 1/4 de plana, precios convencionales.—Republicaciones del 50 por 100 en los precios de esta tarifa a los suscriptores.

MORTUORIAS Ancho de dos columnas: En 1.ª plana, encabezando las dos primeras columnas o del centro, 100 pesetas línea; encabezando las siguientes columnas, 80; al pie de la plana, 60.—En 2.ª plana, 50.—En 3.ª, 15.—Anuncios de 15 líneas, 1 peseta inserción, Plana entera, 1.000 pesetas. Segunda plana, 600, y tercera plana, 250. Media plana, 300, 200 y 100 pesetas respectivamente.—Los suscriptores tienen en esta tarifa un 50 por 100 de descuento y por los esquinas a dos columnas en 1.ª y 2.ª sólo pagarán 5 pesetas, exceptuando las de una plana o media, cuyas homologaciones son menores.

NEUMATICOS



DUNLOP

AUTO MOTO Y VELO

Resisten las pruebas más duras

Montando DUNLOP
Matais mo estias

Sociedad Española **DUNLOP** S. A.

Claudio Coello, 106 MADRID

Telegrams: BARCELONA
DUNLOP Baras Altas núm. 18

Boletín Religioso

Santos de mañana.—San Marcos, T. Maci o, Donato y Romulo, mrs.; Catalina de Szeclis.

Jahíes Circulares.—Misa en Santa María de Gracia, por D. Amador Pérez de Laque, en sufragio de su hermano D. R. Icel.

Togones de Alba. A las 4'00.

Togones de oraciones. A las 6'45.

Togones de súplicas. A las 8.

Eslavos.—Todos los días manifiesto.

CATEDRAL

Comienza el coro todos los días de estos meses por la mañana, a las 9 y por la tarde a las 8'30.

Habrá en este mes los siguientes sermones:

Día 25, Fiesta de la Anunciación, Doctor D. Rafael García Gómez, cátedra Doctoral.

Día 26, Viernes de Dolores, el Licenciado don Emilio González García.

Día 28, Domingo de Ramos, el Licenciado D. Francisco Bejarano Fernández.

Real Iglesia de San Pablo.—Todos los martes y viernes de Cuarema se hace el Via Crucis solemne al toque de oraciones.

Los Dolores.—Todos los viernes de Cuarema, a las cinco y media de la tarde, habrá ejercicios con manifiesto a Jesús Crucificado. Predicará el R. P. Antonio Maya, O. P.

Fuente.—Todos los domingos de Cuarema y el de Pasión, se hará el quinario a Nuestro Padre Jesús de las Mercedes, a las cuatro de la tarde.

Cister.—El viernes 26 a las diez y media de la mañana, fiesta solemne con exposición de S. D. M. en honor a los Dolores de Nuestra Señora la Santísima Virgen, predicando en dicho acto el R. P. Antonio Maya, D. M. i. c. e. se da por D.ª Aurora Alvarez de Valdearramas, por sus difuntos.

Capuchinas.—Del 20 al 26, a las cinco y media de la tarde, solemne septenario que la Comunidad, con el concurso de algunas personas piadosas, celebra en honor de la Santísima Virgen de los Dolores. Todos los días se exponerá a S. D. M., se rezará la corona dolorosa, se hará el ejercicio del septenario y sermón, que predicará todos los días el R. P. Mariano Parcerisas, M. Sacerdote H. J. del I. C. de María. El viernes de Dores, a las nueve de la mañana, se celebrará solemne Misa cantada, por la intercesión de don R. Icel Guerra y señora, estando el peregrino a cargo del mismo reverendo padre.

San Pedro de Alcántara.—Solemne septenario a la Santísima Virgen de los Dolores, desde el 20 al 26. A las cinco y media de la tarde exposición con manifiesto y cánticos.

Los cultos de mañana los costea don Salvadora de las Morenas, por sus difuntos.

Jesús Nazareno.—Del 20 al 26, a las seis de la tarde, solemne Septenario en honor de Nuestra Señora de los Dolores. Se rezará la corona dolorosa, letanía cantada y gozos a la Santísima Virgen.

El viernes de Dolores, a las diez de la mañana habrá misa cantada en la que predicará don Antonio Campos, Ospal de del Est. b. e. i. e. m. e. n. t. o.

Encarnación.—Del 20 al 26, a las cinco y media de la tarde, solemne Septenario a Nuestra Señora de los Dolores, con manifiesto, a las seis y media de la tarde.

El viernes 26, a las diez y media, solemne función religiosa a Nuestra Señora de los Dolores, ocupando la Sagrada Cátedra el R. P. Mariano Parcerisas, Misionero del I. C. de María.

Buen Pastor.—Del 20 al 26, solemne Septenario a la Virgen de los Dolores, con manifiesto, a las seis y media de la tarde.

Se aplican los cultos mañana por don Dolores Barón, por su esposa.

San Rafael.—El día 24 del actual, media hora después de oraciones, se tendrá el piazón y acostumbrado ejercicio en honor del Inéltito Castedo, en el que predicará el señor Capellán. La misa de Comandante se dará a las ocho. Se reanuda la asistencia de los C. f. e. d. s. y del grupo de María de aquí. Sagrado. Estos cultos se celebran a intención de D. José Zabazo.

Nota.—En esta iglesia se dicen los misas diarias, una a las siete y otra a las ocho; en la primera se hace la plática

sobre el Santo Evangelio todos los domingos, y la segunda se dice a las diez los domingos y días de precepto.

Otro.—Los domingos, después del Santo Rosario, se hace el ejercicio de los veintidós días al glorioso Arcángel, los viernes el Via Crucis, y los restantes días de la semana se tiene la lectura del santo del día.

El día 27, a las ocho, misa en el altar de los santos médicos Cosma y Damián, y después del santo rosario ejercicio de la Novena a dichos santos mártires.

Los Dolores.—Del 21 al 27, solemne septenario a la Santísima Virgen. Predicará el R. P. Anastasio Fernández Carmona C. z. d. o. Costea los cultos mañana D.ª Esirella Gómez, por sus difuntos. San Cayetano.—Del 28 al 28, solemne quinario a Nuestro Padre Jesús Cuido y N. es. r. a. S. e. n. t. a. del M. y. r. D. o. l. o. r.

A las seis de la tarde, con manifiesto, cánticos y sermón por el R. P. Carmelita Descalzo.

Costea los cultos de mañana D. Antonio Ala c. a. L. i. p. e. z.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	21 49
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	16 60
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	8 40
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	12 50
Oscilación.	8 20
Agua de lluvia en milímetros.	3 50
Agua evaporada en milímetros.	2 20

Observaciones a las 7 de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0°.	745 60
Temperatura a la sombra.	9 60
Temperatura de termómetro humedecido.	9 20
Tensión del vapor.	8 40
Humedad relativa.	95 00
Estado del cielo.	Cubiertos
Dirección del viento.	N. E.
Fuerza.	Variable
Recorrido en 24 horas.	226 00

El Catastrático de Fines del Instituto General y técnico, Rafael Vázquez.

SE ARRIENDA

Una portal espacio en la calle Alfonso XII, núm. 28.

En la misma casa darán razón. 10-9

VENTA DE MUEBLES

Se vende g. b. n. e. en perfecto estado, comedor de nogal. R. d. R. Sánchez, 10.

OCASION

Se vende un automóvil marca "Daimler", en perfecto estado, tanto en lo que se refiere a platina, como motor y carburador, gastando diez litros de gasolina en los 100 kilómetros. Se da facilidades en el pago. Informará don Manuel Martín, calle de Moriscos, núm. 35, Córdoba.

SE VENDE

mayor barato el kiosco de cemento, tres puertas de yeso blanco de hierro, ya habéis instalado en la fachada de San Nicolás. Razón en la Confitería de la Perla, calle de Gondomar.

LA PRENSA

AGENCIA de ANUNCIOS

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pidanse tarifas y presupuestos de publicidad para Madrid y provincias. Grandes descuentos en esquinas de defunción, novenario y aniversario.

Rafael Barrios

Carmen, 18.—Teléfono 123.—Madrid

Compañía Trasatlántica

Servicios directos

LINEA A CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 10 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACÍFICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Oádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LINEA A LA ARGENTINA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA A NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA A FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India Sumatra, Java y Oochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los mercancías que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Todas las misas que se celebran el día 24 del corriente, en el parroquia de San Pedro y en los conventos de Santa Cruz, Capuchinas y Adorativas, serán aplicadas por el alma del Sr. D. Rafael Eguller y Hues (q. e. p. d.)

Su viuda, hija, hermanos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios y a la Santísima Virgen.

A la Juventud Antoniana

EL FUENTE OBEJUNA EN EL 6.º ANIVERSARIO DE SU FUNDACION.

Juventud Antoniana, mensajera de amor, y de alma cristiana, hermana del dolor, mi mesa castellana, te muestra hoy su favor. Descendientes de aquellos, que a Córdoba trajeron, y corrae o haló en el os, que su grado admiraron, es nuestro director, de la Orden Franciscana, que espaldar de a mi Es, a n. i. n. g. o. l. a. y. h. o. n. o. r.

Juventud Antoniana, que en silencio d. s. p. a. n. q. u. e. d. e. f. u. l. t. e. s. t. e. n. d. e. Q. u. e. s. t. e. r. d. o. s. d. e. f. r. i. o, sus carpes abrigaron, y tan marcos berar a, manos de caridad, que en sus almas dejaron, gratitud y humildad.

Es este aniversario, una perla antoliana, que se sue gairar, al dorado rosario, de las obras de amor, y que es como el glorioso, de un pasado esplendor.

Juventud Antoniana, gloria a tus protectores, que te ofrecen amores, aye, hoy y mañana, nada tu gloria españa, insigne juventud, heróica es tu haz. a. q. u. e. i. n. s. p. i. r. a. h. y. m. i. l. i. a. d.

Nuestro Protector Santo, nos siga protegiendo, y en vuestras obras viendo, nuestro santo dolando.

Misticismo y encanto, Amor y Caridad, sencillez y virtud, es tu lema verdad, dorada juventud.

TOMAS RIVERA.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Cincuenta y ocho años de existencia

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal, Marruecos

Seguros sobre Vida—Seguros contra incendios

Seguros contra Accidentes

Seguros de Valores — Seguros Marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia

Oficinas: Claudio Marcelo, núm. 13

BILIS, MAREOS, DIGESTIONES DIFÍCILES

Evítense tomando en ayunas y después de las comidas la célebre

Manzanilla ROMANA

Rómulo y Remo

Medicación naturalista

Antibiliosa - Laxante

Bote para 100 tazas, 1'50—Bolsita para 10 tazas, 0'10

Venta Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Al pueblo o ciudad más distante enviase como prueba una caja de 50 bolsitas para 200 tazas por 5 pesetas Giro o sellos

Pedidos: Pérez Martín y C.ª, Alcalá 9, Madrid

Y demás centros de especialidades

Proprietarios Antes de comprar cualquier cosa pedir precio y ver las muestras de los que vende POZO, Reloj, 1.—Teléfono 100.

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco "El Debate" calle Alcalá (Frente a las Calatravas)

PARADOS MANDRI

Doctor F. MANDRI
MÉDICO Y QUÍMICO FARMACÉUTICO

CEREBRINO MANDRI

Verdadero específico del dolor nervioso o reumático, desapareciendo por rebeldía, que sea.

CURA EL DOLOR

de cabeza, neurálgico (Fiebre, migraña, de cabeza, neuralgia) y las molestias periódicas propias de la mujer.

PREVENTIVO Y CURATIVO DE LA GRIPE

NUNCA PERJUDICA

TÓNICO MANDRI

PARA CONVALESCENTES, NEURO-ASTÉNICOS, ANEMICOS Y DEBILITADOS

Reconstituyente para los delicados del estómago. Útil en todas las épocas del año.

Venta en Córdoba: Establecimiento Dalmáu Oliveres y Unión Farmacéutica Cordobesa

Fernando Guijo

DENTISTA

Calle Gondomar sin número